



Quito, 7 de Abril del 2014

Señores
Junta General Extraordinaria Universal de Socios
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante el Presente Informe, Yo Andrés Ignacio Larrea Vásconez, con CI: 1712732443, como Representante Legal de la Compañía DANNLE SERVICIOS Y CONSULTORIA CIA. LTDA., y con las atribuciones que el puesto me otorga, dando cumplimiento a las disposiciones legales, comunico a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de nuestra respetable compañía, creada el 24 de Enero del 2011, que luego de otro año de funcionamiento, una vez tomadas todas las medidas correctivas para normalizar y garantizar un funcionamiento comercial y mercantil correcto, informo que se han regularizado las novedades reportadas con respecto a las acciones incorrectas tomadas por uno de los socios, y que la empresa está marchando nuevamente acorde a los procesos legales establecidos por las entidades de control del Estado como son el Servicio de Rentas Interno, la Superintendencia de Compañías y el Seguro Social, así como por las aspiraciones de los miembros de la junta de socios, sin necesidad de tener que recurrir a acciones judiciales que terminan mortificando a los involucrados.

Las gestiones de la Gerencia durante el año transcurrido contaron siempre con el benevolente respaldo de la Junta, lo que ha dado como resultado un funcionamiento general eficiente, controlado y sin tropiezos, que ha evitado la adopción de actividades y de gastos que puedan hallarse, a la postre, reñidos con las normativas de orden empresarial, legal, de control publico, bancario, etc. A juicio de la Gerencia se han defendido hasta la fecha la seriedad, pulcritud y transparencia en el manejo de los intereses de todos los socios. Se han suscitado ajustes en la nomina de socios y realizado contratos mesurados dentro de los cometidos propuestos en el objetivo social

No es menester, por tanto, que me detenga en pormenores relativos al balance de administración de los valores aportados por los socios y al estado de cuenta del movimiento gestado por la Gerencia. Con la venia de ustedes, el Señor Contador, Julio Lupera, viene prestándonos su asistencia en materia contable y ayudándonos a cumplir con las obligaciones generales y periódicas ante los organismos de control. El estado de cuenta bancario es claro respecto al registro de ingresos y egresos de la Compañía, los que tienen que ver concretamente con aportaciones, obligaciones tributarias y los gastos ineludibles. El señor Contador se encuentra presente para absolver cualquier pregunta de los socios.

Hago propicia la ocasión para renovar mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la confianza depositada en mi persona

Señor Presidente, señores socios, muy atentamente,


Andrés Ignacio Larrea Vásconez
Gerente General